

Ejercicio	Concepto	Nombre y apellidos	Importe	Ejercicio	Concepto	Nombre y apellidos	Importe
1.985	Delegac. Prov. Nº Ind. y D	Teresa Los Arcos Mnez.	3.520	1.981	Urbana Cat.	M. Roberto Barrio Ruiz	12.900
1.985	Direc. Gral. Correos	Ana Mª Borges Moriega	376	1.985	Var. Cap. III	Fernando Bezares Gueyer	2.316
1.984	Deleg. Gobierno	Oscar Branda Bfanda	15.000	1.984	Sociedades	Bodegas Reja Dorada	3.000
1.984	Id. I	El mismo	10.000	1.985	Var. Cap. III	Miguel Cadarso Ros	2.316
1.984	Id.	El mismo	20.000	1.985	Var. Cap. III	Miguel Camara Saenz	2.316
1.985	Obr. Publicas y Urban.	Rafael Centeno Perez	15.000	1.984	Sociedades	Cartonajes del Norte S.C.L.	3.000
1.985	Direc. Gral. Correos	Lorenzo Escudero Calvo	182	1.984	Urbana Cat.	Emilio Casado Ganuza	4.988
1.984	Deleg. Gobierno	J. Miguel Gabarri Jnez.	5.000	1.984	Sociedades	Ceramicas Riojanas S.A.	3.000
1.985	Direc. Gral. Correos	Matilde GA Robledo	196	1.984	Renta P.F.	Felix Codes Espinosa	5.000
1.985	Direc. Gral. Correos	Marcos Gátierras	373	1.984	Sociedades	Concepción Maestro F.L.	3.000
1.984	Conf. Hidrografica Ebro	Inst. Invest. Agrarias	10.457	1.984	Sociedades	Constr. Espinosa y Nacimiento	3.000
1.984	Deleg. Gobierno	Raimundo Jnez. Jnez.	1.000	1.985	Renta P.F.	Francisco Davalillo Muñoz	138.338
1.984	Direc. Gral. Correos	Ana Mª Larado Goitia	192	1.985	Renta P.F.	El Mismo	136.240
1.985	Direc. Gral. Correos	Pilar Laserna Mnez.	224	1.984	Sociedades	Decoración y Revestimientos	3.000
1.985	Direc. Gral. Correos	C. Menero Barrio	273	1.985	Var. Cap. III	Rafael Delgado Calvo	2.316
1.984	Deleg. Gobierno	Carlos Mnez. Delgado	75.000	1.985	Var. Cap. III	Domingo Dorado Garcia	2.316
1.985	Direc. Gral. Correos	Luis Mata Saes	1.800	1.985	Renta P.F.	Jose Mª Echevarria Ajona	408.501
1.985	Jef. Prov. Trans. La Rioja	Miguel Medrano Mnez.	10.000	1.985	Renta P.F.	El Mismo	589.289
1.984	Deleg. Gobierno	Javier Melgosa Herreras	75.000	1.984	Renta P.F.	Eugenia Elvira Fernandez	1.409
1.984	Id.	El Mismo	5.000	1.985	Traf. Empresas	ENTRERHIOS S.A.	785.600
1.984	Deleg. Gobierno	Ricardo de Miguel Gordon	30.000	1.985	Var. Cap. III	Jose Escudero Lumbreras	1.896
1.985	Jta. del Puerto y ria de V.	Alejo Piedrafita Marques	2.000	1.985	Var. Cap. III	Antonio Escudero Urbina	2.316
1.985	Direc. Gral. Correos	Luis Muñillos Codes	6.000	1.984	Sociedades	EXER S.A.	3.000
1.985	Direc. Gral. Correos	Rafael Porres Pdez.	178	1.984	Var. Cap. III	Agustin Esteban Esteban	2.316
1.984	Direc. Gral. Correos	Marcel Rat Ducher	425	1.985	Var. Cap. III	Inmaculada Esteban Moreno	10.000
1.984	Deleg. Gobierno	ANTONIO Ruiz Clavijo	15.000	1.985	Renta P.F.	Donato Estefania Caizan	61.811
1.984	Deleg. Gobierno	Angel Saenz Rquez.	250.000	1.985	Renta P.F.	El Mismo	110.751
1.984	Deleg. Gobierno	Jesus Segura Herce	10.000	1.985	Renta P.F.	El Mismo	41.501
1.984	Deleg. Gobierno	J. Luis Vidaurreta GA	7.000	1.984	Sociedades	Estructuras Riojanas S.C.L.	3.000
				1.985	Renta P.F.	Jesus Fernandez Ledesma	950.146
				1.985	Var. Cap. III	J. Vicente Fernandez Marin	2.316
				1.985	Sucesiones	Dolores Fernandez Navarro	69.576
				1.984	Sociedades	Formas Edad. Coop. Ltda.	3.000
				1.985	Renta P.F.	Juliana de Francisco Mendoza	206.327
				1.984	L.P. Industrial	J. Antonio Galilea Gibaja	1.440
				1.985	Var. Cap. III	Joaquin Garcia Marquinez	2.316
				1.984	Sociedades	General Hosteleria Riojana	3.000
				1.984	Renta P.F.	Teresa Gil de Garate Abad	13.962
				1.984	Var. Cap. III	Luis Gomez Acebo	15.040
				1.984	Var. Cap. III	El Mismo	14.174
				1.984	L.P. Industrial	Jesus Gomez Conde	79.646
				1.984	Urbana Cat.	Mauricio Gomez Fernandez	4.717
				1.985	Transmisiones	Teresa Gonzalez Armas	148.325
				1.984	Urbana Cat.	Pilar Gonzalez Bujanda	3.650
				1.984	Sociedades	Hnos. Escudero Nalda S.A.	3.000
				1.984	Sociedades	Incovial Rioja S.C.L.	3.000
				1.984	Urbana Cat.	Mariano Inchausti Martinez	5.648
				1.984	Sociedades	Industrias Dox S.L.	3.000
				1.984	Sociedades	Informes y Verificaciones	3.000
				1.984	Urbana Cat.	Inmobiliaria Valle Iregua S.A.	13.025
				1.984	Sociedades	Instalaciones Logroño S.A.	3.000
				1.985	Var. Cap. III	Jesus Iruzubieta Estebes	2.316
				1.985	Renta P.F.	Lesndro J. Izquierdo Calvo	16.331
				1.985	Var. Cap. III	Carlos Jimenez Fernandez	2.144
				1.985	Var. Cap. III	Antonio Jimenez Jimenez	15.000
				1.984	Renta P.F.	Catalina Jimenez Lopez	7.783
				1.985	Var. Cap. III	JOY E S.A.	15.000
				1.985	Renta P.F.	Lirio Ladron Nalda	361.322
				1.985	Sociedades	Los Fueros S.A.	3.000
				1.985	Var. Cap. III	Santiago Llorente Saéz	2.316
				1.984	Renta P.F.	Jesus Melsina Visa	2.446
				1.985	Var. Cap. III	Marcel Rat Narmais	20.000
				1.984	Recargo Pror.	MARGOA	7.417
				1.985	Var. Cap. III	Eugenio Martinez Abanzabategui	2.144
				1.985	Var. Cap. III	Carlos Martinez Delgado	252.110
				1.985	Var. Cap. III	Jesus Martinez Gomez	2.316
				1.985	Var. Cap. III	El Mismo	2.144
				1.985	Var. Cap. III	Luis Matute Benito	2.316
				1.984	Sociedades	NECAPORM S.A.	3.000
				1.985	Var. Cap. III	Francisco Medrano Castillo	2.144
				1.984	Urbana Cat.	Jose A. Molinero Yecora	4.382
				1.985	Renta P.F.	Joaquin Montaner Giner	118.006
				1.985	Renta P.F.	El Mismo	367.377
				1.985	Renta P.F.	El Mismo	228.825
				1.985	Renta P.F.	El Mismo	126.968
				1.985	Renta P.F.	El Mismo	122.934
				1.984	Urbana Cat.	Felix Munilla Miguel	2.719
				1.985	Var. Cap. III	Gregorio Navarro Los Arcos	2.316

Edicto

III.B.376

Don Francisco Gonzalo Bergasa, Recaudador de Tributos del Estado en la Zona Primera de Logroño.

HAGO SABER: Que por esta Oficina recaudatoria de mi cargo se instruyen expedientes administrativos de apremio motivados por certificaciones de descubierto expedidas contra los deudores a la Hacienda Pública relativos a los conceptos, periodo y cuantía que a continuación se relacionan cuyos expedientes han sido iniciados en virtud de providencia dictada por el Sr. Tesorero de la Delegación de Hacienda de La Rioja, que copiada literalmente dice:

“PROVIDENCIA.— En uso de la facultad que me confieren los artículos 95 y 101 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por 100 y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor, con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.”

Y siendo desconocido el paradero de dichos deudores, se les requiere para el pago de los débitos, recargos y costas reglamentarios, y para que comparezcan por sí o por medio de representante en el expediente que les sigue en esta Recaudación de Tributos, advirtiéndoles:

1º.— Que transcurrido el plazo de ocho días desde la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja sin personarse, serán declarados en rebeldía, y se continuará el procedimiento efectuándose las sucesivas notificaciones en la forma dispuesta en el artículo 99-7 de dicho Reglamento.

2º.— Que contra dicha providencia, sólo serán admisibles los motivos de oposición señalados en el artículo 137 de la Ley General Tributaria, y que podrán recurrir en reposición en el plazo de quince días hábiles, ante la Tesorería de Hacienda, o reclamar en el de quince días también hábiles, ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial.

3º.— Que el procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 190 del citado reglamento.

Y para su publicación en el Tablón de Anuncios de la Alcaldía de esta ciudad y en el Boletín Oficial de La Rioja, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 99 número 7 del citado Cuerpo Legal, se extiende el presente Edicto, que firmo en Logroño, a 14 de marzo de 1986.— El Recaudador.

RELACION DE DEUDORES

Ejercicio	Concepto	Nombre y apellidos	Importe
1.985	Transmisiones	ACA E S.A.	25.874
1.984	Urbana cat.	V. Carlos Acedo Arrán	39.784
1.984	Renta P.F.	Pilar Acedo Mendoza	53.937
1.984	Sociedades	AISLAMAX S.A.	3.000
1.985	Var. Cap. III	Andres Alcalá Aguilera	2.144
1.985	Var. Cap. III	Pco. Alesanco Garcia	2.316
1.984	Transmisiones	A. Luis Alvarez Batiller	65.455
1.985	Var. Cap. III	Mario Anaya Beltran	90.000
1.984	Sociedades	AUBITEL S.C.L.	3.000
1.984	TRANSMISIONES	Aventina Barreal Fernandez	332